



Expediente: 174/19

Carátula: ALVAREZ MARIA DE LOS ANGELES Y OTRO C/ CONEGLIANO BRUNO ARIEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **25/04/2024 - 04:41**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - BUFFO, MARIA ELENA-TERCERO

20238689873 - ALVAREZ, MARIA DE LOS ANGELES-ACTOR/A 27270173735 - CONEGLIANO, BRUNO ARIEL-DEMANDADO 27270173735 - CONEGLIANO, HUGO RUBEN-DEMANDADO

20127349178 - COPAN SEGUROS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO

20238689873 - FERNANDEZ, HECTOR ALFREDO-ACTOR/A 20241344941 - LOPEZ BUFFO, AGUSTIN-TERCERO 90000000000 - LOPEZ ALONSO, MAURICIO-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 174/19



H3020172917

AUTOS: ALVAREZ MARIA DE LOS ANGELES Y OTRO c/ CONEGLIANO BRUNO ARIEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°174/19.-

Monteros, 24 de abril de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 23/04/2024 realizada por el Dr. Merino Pablo Jaime Ruben:

Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 23/04/2024 - 20127349178 MERINO PABLO JAIME RUBEN -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 292883684 -Monto: 1380, en consecuencia: Córrase traslado conforme esta ordenado en el punto IV del proveído de fecha 22/04/2024.-JJW.- FDO. MARÍA EMILSE ROBLES -PROSECRETARIA.-